ACUERDO № 643.- En la Ciudad de San Luís a SIETE días del mes de SEPTIEMBRE de DOS MIL ONCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIA ANA NOVILLO, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, OMAR ESTEBAN URÍA, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) DISPONER que por DIRECCION CONTABLE sean abonados los pasajes y viáticos correspondientes al Dr. FERNANDO ALBERTO RODRIGUEZ, Agente Fiscal N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial, para concurrir a las XXIV JORNADAS NACIONALES DE LOS MINISTERIOS PUBLICOS a realizarse en Salta los días 28, 29 y 30-09-11, asistencia autorizada mediante el punto II) del Acuerdo N°612/11.-

Con lo que se dio por finalizado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando por ante mi, doy fe.